

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS: PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; PROFESORADO EN FÍSICA; PROFESORADO EN QUÍMICA; PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN; PROFESORADO EN MATEMÁTICA.

**ASIGNATURA: “INSTITUCIONES EDUCATIVAS”**

Curso 1er Año

Año académico: 2024

Código 2058 – 2º Cuatrimestre

(3hs semanales teórico-prácticas, 42hs. cuatrimestrales)

Duración del dictado: 14 semanas

Profesora Responsable: Magister Daniela Rainero. Profesora Adjunta exclusiva. Colaboradores: Especialista Carolina Albelo Jefa de Trabajos prácticos exclusiva. Dra. Arabela Vaja. Ayudante de Primera Exclusiva.

Río Cuarto, 16 de agosto de 2024

## **FUNDAMENTACIÓN**

Este espacio curricular se propone desarrollar una oferta pedagógica que atienda a las características generales del perfil de la/del egresada/o, según se formulan en los respectivos planes de estudio, en términos de conocimientos generales, específicos, estrategias, capacidades y habilidades que le incumben a la/al profesora/or que se desempeñará en instituciones de escuela secundaria y en institutos de enseñanza superior no universitaria.

Reflexionar acerca del sentido y significado que cobran hoy las instituciones educativas para desplegar las prácticas docentes, en contextos diversos y complejos requiere recorrer algunos conceptos fundantes que les permitan a las y los estudiantes conceptualizar las instituciones educativas desde múltiples dimensiones. Reconocer la matriz histórica que atraviesa a la escuela secundaria, su mandato fundacional selectivo, permitirá comprender algunos de los obstáculos y dificultades que encuentra hoy la escuela para ofrecer una educación inclusiva a todas las personas. En este sentido es necesario entender la escuela en clave territorial y comunitaria para fortalecer los procesos de inclusión social, educativa y las acciones institucionales para la promoción de políticas integrales de cuidado.

Situar la escuela en los marcos normativos actuales, les posibilitará a las/a los graduadas/os, en su carácter de actores institucionales, estructurar su tarea acorde a la reglamentación docente y orientar la misma en un sentido colectivo atendiendo a la necesidad de garantizar el derecho a la educación a todas las personas y con perspectiva de género.

Entender a la institución educativa como productora de subjetividad, implica advertir su carácter estructurante en la vida de las personas, en la construcción, sostenimiento y acompañamiento de sus trayectorias educativas y comprender que las/los adultas/os en tanto educadores, son referentes fundantes en la construcción del vínculo educativo y en la promoción de acciones de cuidado.

Caracterizar la escuela desde su dimensión pedagógica áulica, institucional y comunitaria implica reconocer la tarea esencial de la misma, comprendiendo cómo se gestionan los proyectos educativos que necesitan poner en marcha las instituciones para lograr su objetivo prioritario que es garantizar el derecho a la educación de todas y todos.

Finalmente sabemos que la pandemia generó grandes transformaciones en la dinámica del sistema educativo y de cada una de las instituciones que lo conforman, la escuela secundaria no fue la excepción. Sabemos también que esta institución en particular venía reclamando cambios, pensar dichos cambios y transformaciones al interior de un nuevo contexto pospandémico es un desafío para las políticas educativas, de cuidado, para los actores institucionales, las familias y la institución en general.

Esta asignatura contribuye a la formación de docentes críticos, éticos, reflexivos y comprometidos con la realidad institucional en la que deberán intervenir. Las actividades y metodologías de trabajo seleccionadas se orientan a la construcción de argumentos teórico conceptuales que le posibiliten a las y los estudiantes comprender las diferentes dinámicas institucionales como contextos de actuación complejos, multirreferenciados y que reclaman “prácticas compartidas, dialógicas y solidarias que nos permitan avanzar hacia modelos educativos más democráticos, inclusivos y socialmente justos” (Sonia de la Barrera, 2015).

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Reflexionar acerca de la multidimensionalidad y complejidad que atraviesa a las instituciones educativas reconociendo sus sentidos históricos, políticos, normativos, pedagógicos y subjetivos.

### **Objetivos específicos**

- Conceptualizar las instituciones educativas considerando los cambios epocales, desde una perspectiva de derechos y de género en el marco de la educación inclusiva.

- Caracterizar la posición de cada una/o de los actores institucionales y las trayectorias educativas de los sujetos al interior de una trama compleja, atravesada por las nuevas culturas juveniles.
- Propiciar los marcos conceptuales necesarios para participar en proyectos institucionales y comunitarios inclusivos en un contexto democrático y colaborativo.
- Propiciar una actitud sensible, crítica y reflexiva que les permita a las/los graduadas/os asumir un posicionamiento político en las instituciones, con sentido de justicia social y con una ética de la solidaridad.

## **CONTENIDOS**

### **Unidad 1**

#### **Las instituciones educativas: puntos de partida para comenzar a pensarlas**

1. Las instituciones educativas: contextualización. Las dimensiones de la organización escuela. Cultura institucional. Identidad de la escuela.
2. Escuela media: cambios culturales, institucionales y pospandémicos. La nueva institucionalidad de la escuela secundaria.
3. Marcos normativos de la escuela secundaria. Derecho a la educación secundaria de jóvenes y adultos. La educación inclusiva.

### **Unidad 2**

#### **Escuela secundaria, sujetos y contextos**

1. El lugar de las adulteces en la educación de las juventudes. Ejerciendo oficios del lazo y de acompañamiento.
2. La escuela como productora de subjetividad. Subjetividades juveniles y trayectorias educativas.
3. Malestares institucionales.

### **Unidad 3**

#### **La participación en planes y proyectos institucionales en el marco de una cultura colaborativa.**

1. Proyecto institucional. Proyecto Curricular.
2. Proyectos de convivencia. Proyectos de tutoría. Proyectos interdisciplinarios. Proyectos interinstitucionales.
3. El trabajo en equipo para gestionar proyectos en el marco de una cultura de colaboración. Trabajo intersectorial. Trabajo en red.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **UNIDAD 1**

#### *Bibliografía obligatoria*

- Alfiz, I. (1997). El proyecto educativo institucional. Propuestas para un diseño colectivo. Editorial Aique. Bs As. Cap 1, 2 y 3.
- Fainsod, P (2021). La ESI como propuesta política-pedagógica transformadora. Subsecretaria de Educación Dirección Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. Fortalecimiento de las

prácticas de las y los integrantes de los Equipos de Orientación Escolar (EOE) desde un enfoque socioeducativo.

Krichesky, M. (2014). El derecho a la educación y la desigualdad. *Novedades Educativas*, nº 283, año 26, p. 19 a 26.

Rainero, D. (2016) La intervención educativa en la escuela secundaria desde una perspectiva inclusiva en *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología II Congreso Internacional de Psicología - V Congreso Nacional de Psicología "Ciencia y Profesión" Año 2016*, Vol. 3, N°2, 220-233.

Tiramonti, G. y Tobeña, V. (2021) "Políticas educativas para el mundo digital". *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, N° 31, vol. 2, jul. / dic. 2021, pp. 299-315. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, Argentina.

#### Documentos

Sentido en torno a la obligatoriedad de la escuela secundaria. Serie Educación en debate. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la calidad Educativa (DiNIECE) Ministerio de Educación de la Nación. 2009 (complementario)

Ley de Educación Nacional. (LEN) 26206

Ley de Educación Provincial. 9870 (Provincia de Cba)

#### *Bibliografía complementaria*

Duschatzky, S. y A. Birgin. (2001). ¿Dónde está la escuela? Ensayos sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencia, Flacso. Manantial. Cap 1 y 2.

Dussel, I. (2020). La clase en pantuflas recuperado en <https://youtu.be/6xKvCtBC3Vs>

Dar continuidad a la educación en una escuela híbrida. Inés Dussel <https://youtu.be/6fMTmcDm> BM

Tiramonti, G. 2007. La escuela en la encrucijada del cambio epocal en *Educ. Soc., Campinas*, vol. 26, n. 92, p. 889-910, Especial - Out. 2005 889 Disponible en <http://www.cedes.unicamp.br>

Nanfara, Brener. Hacer escuela en tiempos de pandemia *Revista Para Juanito Año 8 Num 22*

## **UNIDAD 2**

#### *Bibliografía obligatoria*

AAVV (2007). El lugar de los adultos frente a los niños y los jóvenes. Aportes para la construcción de la Comunidad Educativa. Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, Presidencia de la Nación. Universidad Nacional de San Martín. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000183.pdf> Páginas 1 a 16.

AAVV (2017). El oficio del preceptor. Fascículo II. Algunos sentidos en la tarea de acompañamiento. Secretaría de Educación, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

Bracchi, C y Seoane V. (2010). Nuevas juventudes: Acerca de trayectorias juveniles, educación secundaria e inclusión social. Entrevista a Claudia Bracchi y Viviana Seoane. Dossier: Nuevas juventudes, socialización y escolarización: perspectivas de la investigación socioeducativa. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de la Plata.

Dussel, I (s/d). La forma escolar y el malestar educativo. Clase 4. Diplomatura Superior en Psicoanálisis y Prácticas Socioeducativas, Cohorte 15 FLACSO Argentina.

Kantor, D. (2008). Adultos en jaque. Cap 3 en Kantor *Variaciones para educar adolescentes jóvenes*. Bs. As. Del estante editorial

Korinfeld D, Levy D. y Rascován S (2013). "Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época" (Capítulos 1 y 4) Paidós. Bs. As.

Terigi, F. (2010). Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares. Conferencia dirigida a directores y supervisores escolares de la Provincia de La Pampa en la Jornada de Apertura Ciclo Lectivo 2010. Santa Rosa (La Pampa), 22 y 23 de febrero de 2010. Acceso abierto en

### *Bibliografía complementaria*

Mujica, María Florencia (2016) Acerca de la obligatoriedad y los desafíos de la inclusión en el nivel secundario. Una perspectiva desde el docente en El desafío de la inclusión en el nivel medio y superior. Noveduc. Buenos Aires. (Pág. 61 a 77)

### **UNIDAD 3**

#### *Bibliografía obligatoria*

Alfiz, I. (1997). El proyecto educativo institucional. Propuestas para un diseño colectivo. Editorial Aique. Bs As. Cap.6 y 7.

Bassedas, E. (2011). Orientación y trabajo intersectorial En Martín, E.; Solé, I. (coords) Orientación Educativa. *Modelos y estrategias de intervención*. Colección Formación del profesorado. Educación Secundaria. Grao editorial.

Bonals, J. (2007). El trabajo en equipo del profesorado en Bonals, J y Sanchez-Cano, M (coords) *Manual de Asesoramiento Psicopedagógico*. Grao Barcelona.

Gairín, Sallán (1998). El proyecto curricular como expresión de una nueva gestión escolar en revista Pensamiento Educativo. Vol. 23 pp. 127-164  
file:///C:/Users/Daniela%20Rainero/Downloads/132-337-1-PB.pdf

Viel, P. (2012) Gestión de la tutoría escolar. Proyectos y recursos para la escuela secundaria. Ejes de contenidos y tareas del tutor. Noveduc. Cap 2 y 3.

#### Documentos

AA VV (2001). Aportes de la tutoría a la convivencia escolar. Material del Ministerio de Educación de la Nación. Punto 1 y 2.

#### *Bibliografía Complementaria*

Kantor, D. (2002). La tutoría en los primeros años del nivel medio. Orientaciones para la formulación y el desarrollo de proyectos. Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires. Lavalle, P. (2020). Un estudio sobre los planes de mejora institucional en escuelas secundarias. Contexto político y planificación. En Basconzuelo y Elisondo, *Construyendo investigadores en Ciencias Sociales*. UniRio Editora.

Martín, L. del Carmen (1999). El trabajo en equipo: aspectos básicos para la innovación en los centros en Monereo y Solé *El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista*. Alianza. Editorial.

### **METODOLOGÍA**

Las actividades se desarrollarán bajo una modalidad teórico-práctica, los días lunes de 12 a 14 hs. Las propuestas a desarrollar en clase serán diversas: guías de lectura del material bibliográfico, lecturas de testimonios docentes, análisis de investigaciones educativas, participación en foros, análisis de fragmentos de películas, de noticias de la actualidad educativa, entrevistas a actores institucionales, construcción de muros digitales, entre otras. De todas las actividades mencionadas se seleccionarán algunas posibles de desarrollar.

#### **Plataformas/herramientas virtuales; materiales audiovisuales, otros.**

Se utilizará la plataforma EVELIA.

## EVALUACIÓN

Las instancias evaluativas, durante el cursado de la materia, consistirán en dos parciales teórico-prácticos de modalidad escrita grupal. Al finalizar el cursado, el examen final para estudiantes regulares, libres y vocacionales será oral individual. En el caso de que sean numerosos estudiantes en el turno de exámenes, el mismo puede asumir la modalidad escrita.

Los criterios de evaluación a tener en cuenta en las instancias mencionadas son: entrega de la producción en los tiempos establecidos, precisión conceptual, nivel de articulación teórico-práctica, ajuste a lo solicitado en las consignas, vinculación con el material bibliográfico.

*Condiciones para obtener la regularidad:*

Aprobación de dos parciales teórico-prácticos de modalidad escrita grupal: a) Parcial 1: comprende Unidad 1 y 2; b) Parcial 2: comprende unidad 3.

Para obtener la regularidad es necesario alcanzar una calificación de 5 (cinco) puntos en cada instancia evaluativa, pudiendo recuperar cada una de dichas instancias.

Se requiere el 80% de asistencia.

*Condiciones para obtener la promoción:*

Aprobación de dos parciales teórico-prácticos de modalidad escrita grupal: a) Parcial 1: comprende Unidad 1 y 2 b) Parcial 2: comprende unidad 3.

Para obtener la promoción es necesario alcanzar una calificación promedio de 7 (siete) sin registrar instancias evaluativas con nota inferior a 5 (cinco) puntos. En cada una se otorgará instancia recuperatoria.

Se requiere el 80% de asistencia.

*Exámenes finales de estudiantes regulares y libres:*

El examen final para estudiantes regulares, libres y vocacionales será oral individual. En el caso de que sean numerosos estudiantes en el turno de exámenes, el mismo puede asumir la modalidad escrita.

*Horarios de Clases*

Lunes de 12 hs a 14 hs.

*Horarios de Consulta*

Se informa a continuación el horario previsto de consultas presenciales:

-Prof. Daniela Rainero. Miércoles 14 hs. mdanielarainero@gmail.com

-Prof. Carolina Albelo. Martes 14.30 hs. calbelo@hum.unrc.edu.ar

-Prof. Arabela Vaja. Jueves 10 hs. arabelavaja@gmail.com

No obstante, las profesoras están disponibles para coordinar vía correo electrónico otro horario de consulta que también puede ser por videoconferencia.

### *Cronograma*

Días	Unidades
1 12/08	Unidad 1.

2 19/08	Unidad 1.
3 26/08	Unidad 1.
4 02/09	Unidad 2.
5 09/09	Semana de exámenes generales.
6 16/09	Unidad 2.
7 23/09	Primer parcial.
8 30/09	Unidad 3.
9 07/10	Unidad 3.
10 14/10	Unidad 3.
11 21/10	Segundo parcial.
12 28/10	Consulta colectiva y recuperatorio del primer parcial.
13 04/11	Consulta colectiva y recuperatorio del segundo parcial.
14 11/11	Feriado por el día de la ciudad.



Prof. Arabela Vaja



Prof. Carolina Albelo



Prof. Daniela Rainero